

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

EL TRABAJO.

El doctor Perez de la Oliva, exhortando en 1524 á los cordobeses á emprender la navegacion del Guadalquivir, les decia que por do quier que sembrasen les naceria oro, y do quiera que plantasen el fruto seria riqueza; lo cual prueba que las teorías que sobre la materia se tenían ya en el siglo 16 (desde luego que son teorías de toda la vida, más ó menos extendidas ó predicadas) estaban acordes con las teorías de ahora.

Más explícito el doctor Sancho de Moncada, decia en 1619 en un discurso sobre la riqueza firme y estable de España, al recordar los medios de producir la riqueza, que, facilitando los consumos crecerian el trabajo y los arbitrios de mantenerse, que son las riquezas.

Otro sabio español, Osorio, escribió asimismo que lo que se necesitaba era que ninguno estuviese ocioso.

Francisco Martinez de la Mata afirmaba que los reyes que tenían vasallos industriosos y trabajadores no necesitaban oro, porque en él convertían las materias por medio de la industria.

Y por no multiplicar las citas, añadiré-

mos que campomanes espuso que el trabajo era más productivo y útil que los tesoros venidos de las Indias.

Y así es; así ha pensado España, aunque tales manifestaciones no diesen siempre feliz resultado por multitud de causas que no nos pararemos á apuntar porque están en la conciencia de todos.

Santander debe su prosperidad actual al trabajo honrado y probo de todas las clases sociales; trabajando el rico hacia que viviera el pobre, y no estando este nunca ocioso facilitaba al rico los medios de emplear bien su dinero y acrecentarle produciéndose de ese modo el bienestar de todos y la tranquilidad, consecuencia natural del trabajo y, como este, también un tesoro.

Sucede en la vida de los pueblos lo que en la vida de los individuos; por regla general, desgraciadamente no absoluta, el que trabaja obtiene utilidades y ventajas, y, mientras se trabaja y gana, la satisfacción suele ser cumplida y la seguridad completa, sin notarse las perennes y crueles disensiones que de continuo se advierten en los países donde la pobreza corre parejas con la holgazanería.

Un pueblo, una ciudad donde todas las clases sean laboriosas, donde todas, cada cual en su clase, vayan á una, prosperará aunque la adversidad la amenace algunas veces con el nombre de crisis, que se conjuran con el tiempo y laboriosidad.

España suele pasar con frecuencia por esos períodos tristes en que el dinero parece que desaparece y el trabajo disminuye; lo que ocurre, más que por otras causas, por culpa de los gobiernos y por el mal uso que de la política hacemos; mal uso porque los políticos españoles lo convierten todo en sustancia y quisieran, hoy unos mañana otros, que el sol alumbrase solo para ellos, haciéndose arbitros de los destinos de la nación sin más miramiento que el que resulta de decir: *con razon ó sin ella, reciban favor los nuestros*, sin contar con que ese egoismo implica una verdadera maldad, que se atenuaría si al mismo tiempo digieran tales hombres: «puesto que nosotros nos llevamos el jugo de las contribuciones, los que no estén con los nuestros que no las paguen», en cuyo caso ya habria un poco más de justicia y equidad.

Y no está el mal en que gobiernen y administren semejantes hombres, sino en que lo hagan, dentro de todos los partidos, hombres perjudiciales por su ineptitud, por lo escaso de sus méritos ó por falta de probidad, lo que es muy facil no necesitándo-

se para ser empleado más que la recomendacion de algunos caciques, y lo que es más doloroso, por la de los representantes de la Nación en las Cortes. A este sistema pernicioso debe España la mayor parte de los males y la dificultad de poseer mayores bienes.

Gobiernos de esa naturaleza no pueden menos de ser caros, esterilizan la fertilidad de nuestros campos y neutralizan las fuentes del trabajo: donde haya muchos empleados y ambiciosos, torpes y egoístas las contribuciones serán necesariamente enormes; y donde se paga mucho y con facilidad ocurren crisis producidas por frecuentes trastornos, ni el comercio, ni las industrias, ni la agricultura podrán prosperar; y no prosperarán mientras no se cambie de ruta con ninguna clase de gobierno, con ningunos hombres, por la razon sencilla de que en todos hemos visto las mismas dificultades, los mismos vicios, el mismísimo afán de supeditar á la política (siempre, siempre egoísta) el modo de ser de los pueblos, que lo que necesitan es más administracion, mejor administracion, más medios de ganar, para asegurar la subsistencia; en una palabra más trabajo y menos contribuciones; garantías de orden para el rico; garantías de trabajo para el pobre.

Y al llegar aquí exclamarémos con nuestro escurecido poeta montañés don Casimiro del Colado, quien, al despedirse de España para volver á Méjico, decia:

«Sin virtud, sin saber ¿que son sistemas?
Sin respeto y costumbres, ¿qué son leyes?
Para un pueblo, guardian de su derecho,
Con brío el brazo, y dignidad el pecho,
lo mismo son repúblicas que reyes.»

España tiene grandes medios para prosperar, pero la primera condicion que se requiere para conseguirlo es que se miren con más atencion los asuntos que pueden conducirnos á esa prosperidad: que se reduzcan los gastos, en lo razonable y justo; que se introduzcan las mejoras que en otras naciones se han introducido para facilitar las transacciones; que nuestras oficinas sean templos donde imperen el orden y la formalidad; que las leyes lleven el sello de la justicia, igual para tirios que para troyanos, y que mandando los de arriba, los del medio, ó los de abajo, desempeñen los destinos de la nación los que sepan cumplir sus cometidos, los de más merecimientos, los de probidad no desmentida, sin que se necesiten las influencias de

Juan ó Pedro, que pagan, á costa de la nación, servicios prestados á ellos.

Si los hombres de valer de nuestra patria no fuesen de carácter tan complaciente y dúctil, otra cosa seria del país. ¿Se cometerían, por ejemplo, por las compañías de los ferro-carriles, alma y vida de los negocios, los desmanes que presenciamos? ¿Serían las tarifas para matar en vez de servir para dar vida? ¿No tienen la mayor parte de ellos, que han alternado en la gobernacion del Estado, bastante valor, suficiente talento para no nrestar su influencia ni asentir á las desigualdades que se cometen á la sombra de una legalidad incomprendible, llevando el tráfico donde las empresas quieren y robándosele á las comarcas que les dá la gana?

Y despues de servir de pantalla para tales cosas ¿pretenderán que les creamos cuando, hablando de política, nos hablen de orden, de equidad, de libertad y de justicia?

De eso y de otras muchas cosas que pasan nace la indiferencia que nos consume; de esa y otras cosas por el estilo proceden la desconfianza en lo presente y lo poco que esperamos para lo porvenir.

Ocúpense nuestros ministros, cualesquiera que ellos fueren, nuestros senadores y diputados, nuestras autoridades y corporaciones más que de una política SIEMPRE goísta. SIEMPRE disfrazada y engañosa, de todo aquello que pueda levantar á los pueblos de la pequeña altura que, por lo general, tienen, y entonces verán cómo los pueblos, ansiosos de trabajo y de mejoras, azuden presurosos á los comicios, les prestan su apoyo moral y material y prorampen en atronadores vivas y en alabanzas entusiastas, mientras que hoy no hay ninguno de quien pueda decirse que merece las simpatías de una docena de personas desligadas de los compromisos de cualquiera clase de política ambiciosa.

La libertad de pensar en política, llamado á matar toda clase de aspiraciones mezquinas, levanta su cabeza de una manera visible, y de todos los partidos salen voces que percibe claramente el que las quiere oír, que dicen: «justicia, moralidad y trabajo son la base de nuestro ardiente deseo;» y los que de tal modo se manifiestan recibirían con los brazos abiertos al que tenga más interés en proporcionarles esas tres fuentes verdaderas de la riqueza pública; garantía segurísima del más lisongero porvenir.

A esa bandera se abrazarán cuantos as-

piran á la prosperidad general; se aproxima, en nuestro concepto, la hora de la muerte de los exclusivismos políticos, de los partidos existentes, y al entusiasmo por las palabras, sucederá, sin género de duda, el entusiasmo por las buenas obras. El porvenir será de los que más bien hagan; no de los que más bien hablen.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Ya cuenta Santander con una fábrica más; unas cuantas familias trabajadoras hallarán en ella el sustento, y esto ya es por sí solo digno de ser tenido en cuenta.

Deseamos, por lo tanto, la prosperidad de sus dueños.

Galantemente invitados por D. Prudencio García Obeso, hubiéramos asistido gustosos á presenciarnos los primeros trabajos de la fábrica de cristales, situada en Calzadas Altas, si nuestras perentorias ocupaciones nos lo hubiesen permitido. Enterados de lo ocurrido, daremos las noticias que se nos han facilitado, deseando contribuir por este medio á poner en conocimiento del público la existencia de este nuevo elemento industrial con que Santander cuenta.

La prensa fué saludada al acercarse los representantes de ella en la localidad con el disparo de cohetes y los acordes de una banda de música, atención que agradece-mos por lo que significa y vale.

Después de bendecida la fábrica, los concurrentes pasaron á ver las bien distribuidas dependencias del establecimiento, en cuyas puertas interiores había colocados carteles que decían:

«Esta fábrica es cristiana y en ella se prohíbe proferir blasfemias.»

El edificio mide 75 metros de longitud por 16 de anchura; tiene tres hornos que funcionan bajo la dirección de D. Julio Piet y fueron contruidos bajo la del señor Revol, jefe de sección de la Empresa del ferrocarril del Norte.

Se hicieron varias pruebas á presencia de los invitados en objetos de distintas clases y formas y todas ellas fueron ejecutadas como se esperaba.

Los que asistieron al convite fueron después obsequiados con duces secos, vinos escogidos y buenos habanos, presidiendo esta delicada atención el señor García Obeso, Administrador de la fábrica.

Esta se ha inaugurado con sesenta operarios de ambos sexos, á quienes como á los dueños y empleados del establecimiento, deseamos toda clase de prosperidades.

Don Matías Dou ha tenido la desgracia de perder en solo dos dias cuatro hermosos hijos.

Lo sentimos de todas veras y acompañamos á los apreciables padres en el justo dolor que experimentan ante semejante pérdida.

A don Dionisio Alonso, don Fernando Alonso y don Ramon Sierra se les ha autorizado por este gobierno de provincia para establecer tres tejeras en el ayuntamiento de Voto.

A las dos de la madrugada de ayer apare-

ció ahogado un individuo como de cincuenta años de edad en la machina de la Monja.

Inmediatamente se presentó en aquel sitio el señor juez de instrucción, ordenando fuese reconocido el cadáver, hallandole entre la camisa una partila de tabaco.

Segun declaracion de un marinero, el ahogado se llamaba Alejandro Noguera, contramaestre que habia sido en diferentes buques, y en la actualidad guarda del tabaco que existe en el bergantin *Fluvit* que se halla atracado á la machina.

Anteayer contrajeron matrimonio en Selaya nuestro muy estimado amigo D. Regino Gil con la Sta. doña Teresa Saenz de Miera, quienes salieron ayer para Madrid donde fijarán su residencia.

Reciban los desposados nuestra amistosa enhorabuena; les deseamos en su nuevo estado todo género de satisfacciones.

Anteanoche á las once falleció en esta ciudad, despues de una enfermedad larga y penosa, nuestro apreciable amigo don Ramon Iglesias, Inspector de la explotación del ferro-carril del Norte en la seccion de esta capital á Bárcena, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocian, porque si el señor Iglesias era tan amable, exacto y servicial empleado, era digno de toda clase de consideraciones como particular y caballero.

El señor Iglesias y Vigo era natural de Caldas, provincia de Pontevedra, y ha abandonado el mundo á los 59 años de edad. Fué militar y alcanzó el grado de comandante y distinciones honrosas.

Luego desempeñó importantes puestos civiles y políticos y en ellos se portó como lo hizo antes y despues en los diferentes destinos por él ocupados.

En cuanto al desempeño del cargo que tenia en el ferro-carril es demasiado sabido lo que ha hecho; los jefes superiores de la empresa le estimaban mucho y cuantos, por razon de su destino, tuvieron alguna vez que recurrir á él ponderarán su amabilidad, sus buenos servicios: nosotros, como periodistas, tuvimos mucho que agradecerle, pues tantas veces fuimos servidos cuantas acudimos en demanda de algun favor.

Segun vemos en la papeleta mortuoria estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica, y con la de Carlos III y habia sido Inspector jefe administrativo y mercantil de los ferro-carriles.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor y deseamos que el aprecio que mereció el finado en el mundo por su comportamiento dignísimo, sirva de lenitivo á sus pesares, dándoles fuerzas para encomendarle por mucho tiempo á Dios.

Los ahogados en Isla el jueves eran José Sárraga un hijo y el indiano don Romualdo San Perio Castañeda, que iba por divertirse, salvándose tan solo el jóven de 14 años de edad Antonio Sárraga.

El cadáver del José fué extraido de entre las olas por su propia mujer que, al presentarse en el sitio de la catástrofe, despavorida, se arrojó al mar.

La inteliz viuda queda en la mayor indi-

gencia, y por ella ruega el a calde de Arnuero á la primera autoridad de esta provincia se la socorra con algunos recursos del fondo de calamidades.

El jefe del mareógrafo de este puerto se ha dirigido á la superioridad en demanda de que se ponga expedito el camino que se halla totalmente obstruido desde la Magdalena á aquel establecimiento.

Han sido agraciados con la cruz de plata del Mérito Naval, el patron y tripulantes de la lancha de pesca de este puerto *Isidra*, por el salvamento de los naufragos de la *Casualidad* ocurrido en Febrero último.

Debido al celo y actividad desplegada por el alcalde de Santaña don Enrique Steva, en la noche del domingo fué detenido en el barrio de Piedrahita por el antiguo empleado de aquel ayuntamiento Wenceslao Ruiz una mujer que conducia varios artículos, que no sabemos por qué procedimiento habia sacado de un establecimiento de esta capital con destino al penal de aquella villa.

A continuacion trascribimos la carta que nos remite la empresa que ha tenido á su cargo nuestro teatro.

Dice así:

Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor nuestro y de nuestro mayor aprecio: Casi concluida ya la temporada de ópera en este teatro, creemos cumplir con un imprescindible deber como artistas y como empresarios, con dar á V. y demás señores que componen la redaccion de su acreditado periódico, las más vivas gracias por haberse ocupado constantemente con anuncios y revistas de las funciones, y por los elogios que por su amabilidad quisieron tributarnos.

Al mismo tiempo sirvase V. ser intérprete con el ilustrado público santanderino de nuestra vivísima gratitud, por el favor con que ha correspondido á nuestros esfuerzos para contentarle, y si en algo no hemos logrado este objeto, sávanos el buen deseo y esperamos que el público y la prensa tendrán en cuenta que nunca ha sido por culpa nuestra, sino por imprescindibles circunstancias que no pueden evitarse, como no ignora quien por práctica conoce esta clase de negocios.

Disponga V. de S. S. Q. B. S. M.

Aristidi Fiorini.

Eloira Ercoli.

Santander 5 de Mayo de 1884.

Mañana se celebrará feria en Hoznayo.

Parece que el acaudalado montañés don Claudio Lopez, ha ofrecido mil pesetas para contribuir á los gastos que originen las fiestas preparadas para el verano próximo por el Club de Regatas.

De *La Costa Cantábrica*:

«A las cinco de la mañana de ayer salió con destino á Santaña la fuerza del regimiento de Valencia que ha permanecido tres dias entre nosotros.»

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del partido judicial de Torrelavega, D. José Ortega.

Mañanase celebrará en el barrio del Due-so (Santaña), la renombrada romeria de San Miguel.

Las cartas detenidas en esta administracion de correos son:

Una para D. Eduardo Gazque y Ibarra, Madrid, y otra para doña Pilar Sobrino, Santander.

Durante la tercera decena de Abril, se han inscrito en el Registro del Juzgado municipal de esta ciudad, 63 nacimientos, 6 casamientos y 48 defunciones.

Parece que el próximo pasado domingo obsequió en Laredo á sus partidarios con un espléndido banquete el diputado por este distrito D. Manuel Eguillor.

Estamos ya, puede decirse con un pie en la primavera y el otro en el estío, y todavía no hemos visto escrito, ni oido pronunciar, la palabra *Sardinero*.

En esto no nos parecemos á San Sebastian y Biarritz... ¡como no nos parecamos! Allí están siempre pensando en lo que les tiene cuenta.

Nosotros somos de opinion que el Sardinero es digno de toda clase de consideraciones: 1.º porque á él vienen durante el verano millares de familias, y la dignidad exige que se les reciba lo mejor posible, para que puedan ir diciendo por do quiera que Santander es una ciudad adelantada, lo que se conseguiria con un poco más de lo que se gasta por ser el sitio delicioso de suyo; 2.º porque los que vienen á bañarse, á participar del aire fresco de la costa ó divertirse dejan dinero, y este se reparte en multitud de familias de todas las clases sociales, y si es cierto que los demás parece que perdemos, fácil seria probar que no es así, ó que si lo es, todos estamos obligados á hacer unos por otros lo que podamos, si es que al verificarlo, hay motivos para considerar que, de una ú otra manera gana la poblacion entera, pues no puede negarse que la llegada de forasteros es tenida en todas partes como un elemento de prosperidad y riqueza, lo mismo en París que en Torrelavega.

Y despues de todo ¿no son la Concepcion, el Alta, Miranda, La Magdalena y Sardinero, nuestros casi principales paseos? Pues llevando á ellos la comodidad y la animacion, todos participaremos de ellas.

—¿Qué hay de ferias? nos preguntan algunos.

—No lo sabemos, contestamos.

—¿Vendrá música este año?

—Creemos que sí,

—¿Y de toros?

—Algo se ha dicho, pero será probablemente poca cosa.

—¿En el Casino del Sardinero se prepara alguna cosa?

—Probablemente vendrá un buen sexteto.

Comprendemos que para los programas no es todavía tiempo, pero para ir amarrando cabos y comenzar á preparar la campaña, creemos que sí.

Desgraciadamente la indiferencia se ha arraigado mucho aquí, y la indiferencia, nos decia en una ocasion una persona sabia y experimentada, es la tempestad que destruye sin ruido, por lo cual es más terrible que la que nos avisa de los males que pueda causar.

á B
san
te
mu
do
ter

VARIEDADES.

Á MI MADRE

EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

No ha muerto, nó, que aún vive la que un día

Me cobijó afanosa en su regazo,
La que en alegre cuna me mecia
Y me estrechaba en fraternal abrazo.

La que del fiel cariño en el exceso
Esclava siempre fué de mis antojos,
La que cerraba con amante beso
Del tierno niño los cansados ojos.

La que enseñó á mi labio balbuciente
La cristiana oración con grato anhelo,
La que, al mostrarme el zénit transparente,
Me solía decir:—¡Allí está el cielo!—

Ella formó mi corazón de niño
Cuando aun sentía placentera calma,
Y cual bendito faro, su cariño
Horizontes de luz abrió á mi alma.

No ha muerto, nó, que aún vive en mi memoria
Del santo amor al cariñoso abrigo;
Su vuelo el alma remontó á la gloria,
Mas su recuerdo morirá conmigo.

En medio del dolor hallo consuelo,
Porque del astro al contemplar la huella,
Poniendo la esperanza en aquel cielo,
La esperanza me dice:—¡Allí está ella!—

Y cuando posa en la pupila mia
Suave destello de la blanca luna,
Me finge la ilusión que ella me envía
El beso aquel que me durmió en la cuna.

¡Madre! ¡madre adorada! Eco bendito
Repite sin cesar tu santo nombre;
Con nota celestial del infinito
Vibró en el niño, y vibrará en el hombre.

No ha de extinguirse tu recuerdo amado,
Qué inútil es del tiempo la porfía;
Envuelto en las memorias del pasado
Va siempre tu recuerdo ¡madre mia!

Grato recuerdo que el cariño exalta
Y á mitigar alcanza mis enojos
Cuando á mi pecho el entusiasmo falta,
Y el llanto viene á humedecer mis ojos.

¡Cuando perdida la tranquila calma
Luchó del mundo en la batalla ruda!
¡Cuando se agita sin reposo el alma,
En el delirio de la horrible duda!

En esas horas de angustiosa pena
En que parece que la fe vacila,
Tu imagen, madre, el pensamiento llena
Y vuelve el alma á meditar tranquila.

Y el pensamiento que vagó errabundo
Llevado en alas de mentido anhelo,
Al recordarte con amor profundo,
La fe recobra y se remonta al cielo.

Mírame desde allí; que tu mirada
Refleje sin cesar el alma mia,
Y así del mundo en la fatal jornada
Ella será mi generoso guía.

Poco importa despues aunque sucumba
El cuerpo vil que me sujeta al suelo;
Que unidos nuestros restos en la tumba,
Se unirán nuestras almas en el cielo.

TOMÁS CÁRAVES.

Mayo 4 del 84.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Noticiero Bilbaíno* de a er. Anteanoche a las doce y media, el patache español *Luisa*, de la matrícula de Santander, capitán don Antonio Gonzalez, con cargamento de duela, al querer entrar en nuestro puerto con viento duro del Noroeste, sufrió al pasar la barra un golpe de mar que le hizo temar una guiñada para el Sur Oeste, la que no pudo aguantar. Al arribar fué sobre el muelle de hierro, al que causó averías y rompiendo tambien un poste de la luz eléctrica. El buque sufrió la rotura del botalon y el buaprés, creyéndose tenga alguna via de agua en sus fondos, y quedando embarrancado en la playa de Portu-galeta, frente á Peñota. Al poco tiempo

quedó concertado un convenio con el capitán del remolcador *Sanson* para intentar su salvacion en la marea de ayer tarde.

Dice *El Liberal*.

«Anteayer—segun nos refiere persona digna—fué detenido por el alcalde de uno de los pueblos más inmediatos al derruido puente de Alcedia un empleado subalterno de la vía férrea; un capataz, segun recuerda la persona que nos suministra estos informes.

Ese empleado parece que ante varias personas hizo transparentes indicaciones para dar á entender que conocia la verdadera causa que produjo la catástrofe, repitiendo aquella insinuacion al alcalde cuando esta autoridad le preguntó si eran ciertas las frases que se le atribuian.

Trasmitió el alcalde la noticia al gobernador de la provincia, quien dispuso que el detenido fuese trasladado á Ciudad Real, donde no sabemos si el capataz, habrá ratificado sus declaraciones ó si, por el contrario, las habrá atenuado, á pesar de la entereza con que las formuló ante la primera de las citadas autoridades.

De todas maneras no estará de más que los periódicos ministeriales, tan solícitos en publicar cuanto tiende á inducir al error de que la catástrofe es consecuencia de un crimen político, averigüen lo que haya de exacto en el hecho que referimos.»

La prensa conservadora ha inaugurado la suscripcion para auxiliar á los carabineros heridos en la provincia de Gerona y sus familias y á las víctimas del puente de Alcedia.

El círculo Mercantil ha pedido al ministro de Fomento se cumpla bien el reglamento de ferro carriles.

Londres 5.—Se ha descubierto una máquina infernal en Londres, que por fortuna no llegó á estallar.

No han sido ballados los autores de esta tentativa.

Se han salvado casi todos los naufragos del vapor *Estado de Florida*, que se perdió en alta mar por efecto de una voladura de dinamita introducida á bordo clandestinamente.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en confeccionar un proyecto de ley electoral.

Dentro de breves dias se trasladará la corte al Escorial.

Esciben de Filadelfia al *Times* que habiendo saqueado varios ladrones el Banco de Medicina de Lodge (Kansas) los habitantes de la ciudad salieron á perseguirlos. Despues de un combate prolongado, los ladrones, que eran cuatro, no teniendo municiones, se rindieron. Pero en la noche del 30 la multitud asaltó la prision, fusiló á uno de ellos y ahorcó á los otros tres.

S. M. la reina doña Isabel II, accediendo á las instancias de los condes de Torregrosa, será muy probable que pase este verano una temporada en el palacio Abarca, de Lequeitio.

En dicho caso, la reina doña Isabel dividiria su estancia en el litoral Cantábrico entre Lequeitio y Zarauz, pasando luego á descansar unos quince dias á San Sebastian, antes de marchar al palacio de Jun Torrea de los condes de Guaqui, desde donde se propone tomar las aguas de Cestona.

Pasado mañana se verificará la inauguracion del ferro-carril de Murcia á Alicante.

Coméntase mucho en Madrid el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Moret en el banquete de dicho dia. Ha dicho que no cree en la division de la izquierda, porque seria fatal; pero si ocurriese, sus amigos no deben inclinarse á ninguna fraccion. Los comensales le han aclamado jefe. Si la ruptura surge, habrá tres grupos izquierdistas.

El Rey paseó anteayer en el Retiro.

Considérase seguro que Serrano dejará la jefatura de la izquierda y Lopez Dominguez será quien cuente con más dipatados dentro de dicha fraccion.

El señor Cos-Gayon prepara un balance general en el Tesoro.

Esciben de Tortosa que ha embarranca-

do cerca de Cherta el vapor *Carbonifero*, que se dirigia á Mora de Ebro.

Se hacen grandes esfuerzos para salvar el buque, pues el rio Ebro no arrastra en el sitio del siniestro el caudal de agua necesario para facilitar la operacion de poner el vapor á flote.

De *La Correspondencia*:

«El vapor-correo de Manila *Magallanes* ha embarrancado esta madrugada fuera del puerto de Barcelona, en la playa denominada la Mar Vieja. Así lo participa un telegrama oficial.

Hay una apuesta pendiente entre dos vapores llamados *Auvania* y *Oregon* acerca de cual de los dos llegará antes á Nueva-York.

Son grandes las cantidades apostadas por uno y por otro, y se espera con ansiedad la llegada á dicho puerto.

El domingo fondeó en Bilbao el magnífico vapor inglés de 3.000 toneladas que trae á su bordo el cable que ha de tenderse para el telégrafo submarino.

Telegrafian de Londres que una dama anónima inglesa, que se cree sea Lady Burdet Coutts, invita á los diarios ingleses á abrir una suscripcion para salvar al general Gordon, mandando tropas de Abisinia, y se suscribe la generosa dama por la cantidad de cinco mil libras esterlinas (25.000 duros) y que esta suscripcion ha causado viva emocion en Londres.

En el liberal pais del Reino-Unido, un diputado, Mr. Mac Farlane, ha pedido en la Cámara que se declare aplicable á la mujer la ley de proteccion de los animales y de las plantas, en vista de los tratamientos brutales de que la bella mitad del género humano es allí objeto en la clase baja por parte de los maridos.

La *Gaceta* publica una Real orden confirmando el fallo de la direccion de Aduanas, apelado por los Sres. Torija hermanos y disponiendo que para evitar dudas en lo sucesivo, se adicione el repertorio del Arancel diciendo: «Muebles tapizados con tejidos de seda pura, ó de seda con mezcla de otras materias», partida 181.

Otra resolviendo, con motivo del recurso dealzada interpuesto por D. Bernardo Mieta contra el fallo de la direccion de Aduanas sobre aforo de unos muebles tallados por la partida de 169 del Arancel de 1877, que se rectifique el aforo por la partida 168 y que se tenga presente esta cuestion para estudiar la reforma que sea conveniente en las partidas 168, 169 170 del Arancel citado, correspondientes á la de 179, 180 y 181 del de 1882.

Por via de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de Cuba:

Las obras del muelle de Matanzas se encuentran muy adelantadas, habiendo entregado el contratista 53 metros de tinglado completamente concluido, y siendo muy posible que antes de los seis meses que concede para su conclusion el pliego de condiciones quede entregado el muelle.

Fuerza de la Guardia civil dió muerte en el Bejucaí, en la madrugada del 12 de Abril, á los bandoleros Antonio Abad, Colina Franco y Ramon Diaz Lopez, desertor el primero de presidio y con cido el último como ladrón en cuadrilla.

La partida de Agüero dividida en pequeños grupos, como ya hemos anunciado, se encuentra en Ciénaga, region pantanosa é inhabitada, en la que le será hacedero ocultarse, pero donde carecerá de todo recurso y no podrá causar daño alguno.

Las salidas de Ciénaga están cuidadosamente vigiladas.

—*Mercado de la Habana* el 19.—Oro español al 250. Cambios más firmes: sobre los Estados-Unidos, 60 dias oro, de 23¼ á 3 1½ premio; idem á corta vista, de 33¼ á 4 1½ premio; Sobre Londres, de 14 á 15 premio Sobre París, de 1 á 1 1½ premio.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

<i>Madrid</i> , 15	
Deuda amortizable del 4 por 100.	74'15
Renta perpétua interior del 4 por 100.	61'50
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	264'00
Billetes del Tesoro de Cuba	100'00
Londres.	47'40
París.	4'96

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4—ALAMEDA PRIMERA—4.

En la botica de socorro del señor Marañón fué curado ayer un individuo que resultó herido por otro en una reyerta que promovieron en la calle de Cervantes.

Ha sido autorizado don Modesto Arce Ramayor para trasladar el cadáver de su señor hermano don Ramon desde la casa mortuoria, Muelle 31, al panteon que la familia del finado posee en el cementerio de Castañeda.

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion nuestra corporacion municipal.

El *Boletín oficial* de ayer publica el repartimiento de las cantidades que tienen que satisfacer los ayuntamientos que forman el partido judicial de Santona, con destino á gastos carcelarios en el próximo ejercicio de 1884 á 85.

Segun acuerdo del ayuntamiento, las sesiones que desde hoy celebre nuestro municipio se verificarán á las siete de la tarde.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden manteniendo la suspension del ayuntamiento de Selaya.

Anoche tuvo lugar en nuestro teatro la funcion á beneficio de la aplaudida triple señorita Bellincioni.

Se puso en escena la bonita ópera *Il barbiere di Siviglia*, luciendo sobremanera la beneficiada en el desempeño de su papel.

Los Sres. Fiorini, Conti y Donati estuvieron acertadísimos; y la orquesta completó el buen éxito de la funcion coronando los esfuerzos del jóven é inteligente director Sr. Goula.

En la escena de la leccion cantó la señorita Bellincioni *Las ventas de Cardenas*, precioso aire andaluz, sacando bastante partido de la composicion. Ante los aplausos del público, cantó dicha artista algunas malagueñas improvisadas despidiéndose del público y mani-estándole su sentimiento por la conclusion de la temporada.

El escenario se convirtió en jardin y en joyería, pues la beneficiada recibió, entre otros objetos que vimos, los siguientes:

Un estuche con una preciosa copa de plata.
Una escribanía del mismo metal.
Un alfiler con perlas.
Dos abanicos; uno de marfil bordado en seda y el otro de nacar con pais de encaje.
Un estuche de guantes en una caprichosa bandeja.

Una corona de flores artificiales y otra de naturales, con elegantes lazos.

Los ramilletes fueron muchos y de muy buen gusto.

En uno de ellos iban los versos siguientes, que la señorita Bellincioni no quiso leer por modestia, á pesar de haber pedido parte del público ¡que se lea, que se lea!

Los versos, copiados de uno de los ejemplares que cayeron sobre las butacas, decian así:

A LA

SEÑORITA GEMMA BELLINCIONI

EN LA NOCHE DE SU BENEFICIO.

GEMMA: frase deliciosa en el idioma italiano!... Traducida al castellano os llamo *pie dra preciosa*. No podeis estar quejosa de quien previó con ingenio al bautizaros, que el genio por su senda os llevaria, y fiel os conquistaria mil lauros en el proscenio.

Y á fé no se equivocó, sin que la verda os asombre, quien supo daros un nombre que el talento confirmó.

El arte os favoreció y otorgó confianza plena, y vos, de esperanza llena, podeis decir orgullosa que os llamo *PIEDRA PRECIOSA*, y que lo sois en la escena.

ALLEGRO.

Santander 6 Mayo 84.

En fin; la señorita Bellincioni ha llevado á Bilbao gratisimos recuerdos del público santanderino, y todos los que tomaron parte en la funcion de anoche, que recibieron muchos aplausos, pueden haber participado gustosos del éxito que alcanzo la interpretacion de *Il barbiere di Siviglia*. Les deseamos en Bilbao iguales triunfos.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas y manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernan Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pascadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERAN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliano 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONIO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el magnífico vapor inglés

ARAUCANIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los S.ºs. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERÍA
DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y touo lo demás concerniente al ramo.

SE VENDE.

A voluntad de su dueño se vende una posesion que contiene 14 carros de tierra, en su mayor parte árboles frutales, su entrada por la calle del Rio de la Pila, número 32, que finaliza en el prado de San Roque, del Excmo. Ayuntamiento, con una bodega y un piso primero con aguas abundantes dentro de la referida finca, todo bajo un lindero; para más señas darán razon en el referido piso.

Además se vende un terreno de dos carros próximo a lo referido arriba.

LAS TRECE NOCHES DE CARMEN.

NOVELA ORIGINAL

DE

TEODORO GUERRERO.

Antítesis de la novela de H. Paul de Kock *Las trece noches de Juanita*.

TERCERA EDICION.

Se vende a peseta en la librería de don Luciano Gutierrez.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Paita, Ca-

Ilo, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

VIZCAYA.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Mayo

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 35.

ANUNCIO.

Habiéndose disuelto la sociedad de los Sres. Gandarillas y Torre, la viuda de Gandarillas, ofrece a sus numerosos parroquianos su taller en la calle de Burgos núm. 22 y 24 entrada por el callejon de Santa Maria, y su tienda en la calle del Correo núm. 12.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.
PUBLICACION MUSICAL.

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscripcion.—Por un año en este 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la librería de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan a la venta las siguientes obras:

Adela=Polka por pesetas « « «	1-50
En la plazuela Tango « « « «	1-50
Gavota.	1-50
Mi vecina=Mazurka a 4 manos.	2-50
Elisa=Wals.	1-50
Un dia en la Magdalena=Rigodones.	2-»
Rondeña con tres cantos.	2-50

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO.

Se venden camas desde

Una peseta semanal

SIN FIADOR.

Hay tambien colchones de muelles y toda clase de muebles en las mismas condiciones.

¿Quien por una peseta no compra cama de hierro?

SIN FIADOR.